

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA

Acta No. 01153661 /

Neiva (Huila),

12 DIC 2025

INTERVIENEN:

MY. HÉCTOR MAURICIO HUESO FIGUEROA

Ejecutivo y segundo comandante BIMAG27 y/o quien haga sus veces
Supervisor del Contrato

NESTOR ALFONSO ARTEAGA GIRALDO

CONSULTORIAS & SUMINISTROS KAM S.A.S. ZESE,

ASUNTO:

Recepción de los bienes objeto de la Aceptación de Oferta No. 048 procesos de Contratación dentro de la **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-058-CENAC NEIVA-2025**, entre el MDN-EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE REGIONAL NEIVA y CONSULTORIAS & SUMINISTROS KAM S.A.S. ZESE, que hace el Supervisor de la Aceptación de Oferta.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
ACEPTACION DE OFERTA	048 CENAC REGIONAL NEIVA
FECHA SUSCRIPCIÓN	02 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DE LA ACEPTACION OFERTA	"ADQUISICIÓN DE UN MATERIAL DE EQUIPO DE TRANSPORTE DE AERONAVE NO TRIPULADO "DRONES" PARA LA UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC REGIONAL NEIVA PARA LA VIGENCIA 2025"
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA se compromete a cancelar el valor de la presente aceptación de oferta hasta por VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS (\$21.200.000,00) ; M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS, respaldado por el CDP No12925 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2025, abonos que se realizarán a la CUENTA 037087855 DE BANCO DAVIVIENDA del contrato resultante que se adjudique de la siguiente forma: El MDN-Ejército Nacional-CENAC- NEIVA cancelará al contratista seleccionado en UN SOLO PAGO de acuerdo con la facturación causada en proporción a la ejecución del contrato dentro de los sesenta (60) días posteriores a la presentación de la documentación y recibo a satisfacción del servicio, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Recepción a satisfacción del mismo por el MDN- Ejército Nacional –

	CENAC NEIVA Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato y el contratista. 2. Presentación de la factura, copia de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. Presentación del RUT actualizado, y la certificación bancaria no mayor a tres (3) meses de expedición. 3. Presentación del informe del supervisor del contrato. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 5. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional -CENAC NEIVA del cumplimiento de la acreditación del pago al Sistema Integral de Seguridad Social y ARL. 6. Todos los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad de PAC y las facturas deberán cumplir con el lleno de los requisitos legales establecidos para efectuarse el pago.m 7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 8. Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo establece la Resolución No 000165 del 01 de noviembre de 2024 expedida por la DIAN y dar cumplimiento. De lo contrario debe radicar la original en la entidad contratante.
CONTRATISTA	CONSULTORIAS & SUMINISTROS KAM S.A.S. ZESE,
SUPERVISOR	MY. HECTOR MAURICIO HUESO FIGUEROA Ejecutivo y segundo Comandante BIMAG27 y/o quien haga sus veces
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 21.200.000,00
VALOR REDUCCION 001	\$ 00
PLAZO DE ENTREGA	El plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre del 2025
ADICION DE TIEMPO	OMITIDO
PLAZO DE DURACIÓN	Sera el periodo comprendido entre la suscripción del contrato resultante del proceso de contratación y hasta cuatro (4) meses más después de vencido el plazo de ejecución
FECHA INICIACIÓN	02 de diciembre de 2025
VALOR FINAL ACEPTACION OFERTA	\$ 21.200.000,00
FECHA DE TERMINACION	15 de diciembre de 2025
En Pitalito (Huila), ; se reunieron: MY. HECTOR MAURICIO HUESO FIGUEROA Ejecutivo y segundo Comandante BIMAG27 y/o quien haga sus veces, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – CENAC REGIONAL NEIVA, en su calidad de Supervisor; y el señor NÉSTOR ALFONSO ARTEAGA GIRALDO Representante Legal de la empresa CONSULTORÍAS & SUMINISTROS KAM S.A.S. ZESE. Con el objeto de efectuar el correspondiente recibo final de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:	

DESCRIPCION DEL ITEM		UNIDAD DE MEDIDA	NECESIDAD
DRON ALMACENAMIENTO FOTOS Y VIDEOS, MEMORIA EXTRAÍBLE, MEMORIA INTERNA, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO 8GB, MÁXIMO CAPACIDAD DE MEMORIA EXPANDIBLE 256 GB, 400 MTS ALTURA DE VUELO, 34 MINUTOS, 4 HÉLICES, TIEMPO DE CARGA 40 MINUTOS, RANGO INALÁMBRICO, 1000 METROS, VELOCIDAD DE ASCENSO 4MTSXS, VELOCIDAD DE DESCENSO MAX VUELO 19KXH, RESOLUCIÓN 18 MPX, RESOLUCIÓN DE VIDEO 4K OPCIONES DE CONECTIVIDAD DE WIFI, CON ACCESORIOS DE REPUESTO (03 BATERIAS - HÉLICES REPUESTO Y SU ESTUCHE DE TRANSPORTE).		UNIDAD	4

No	DESCRIPCION
1	FUNCIONAMIENTO: El oferente debe certificar que entregará carta de compromiso de los equipos en la cual el representante legal genere contexto y certificación del debido funcionamiento de los equipos siendo nuevos y así mismo el compromiso de que en la entrega de cada equipo serán verificados los elementos y accesorios, por medio de acta.
2	TRANSPORTE Y PUESTA EN SITIO: El oferente certificará que asumirá el transporte y demás costos indirectos para la entrega de los elementos los cuales deberán realizar su ingreso en el Almacén del Batallón de infantería No. 27 Magdalena -PITALITO (HUILA).
3	FICHAS TECNICAS: El oferente deberá allegar fichas técnicas del bien a suministrar que sea acorde a la especificación técnica de la Entidad, la cual debe tener una imagen del bien, información detallada sobre el producto, incluyendo su descripción, características técnicas, materiales, dimensiones, rendimiento, componentes y accesorios etc. En la respectiva ficha técnica debe contener las siguientes características adicionales de las contempladas en la especificación técnica:  <249g Menos de 249 g  1/1.3" CMOS Cámara gran angular CMOS de 1/1,3 pulgadas con disparo vertical real  Detección omnidireccional de obstáculos, APAS 5.0, Regreso a casa avanzado, Vuelo por puntos de ruta, Control de crucero  DJI O4: Transmisión en directo a 1080p/60 fps hasta 20 km

Menos de 249 g

Cámara gran angular CMOS de 1/1,3
pulgadas
con disparo vertical real

Vídeo a câmara lenta HDR 4K/60 fps : tomas
nocturnas em vídeo
4K/100 fps

D-Log M de 10 bits, HLC3

ENTREGA DE LOS ELEMENTOS: El oferente debe certificar que entregará los elementos embalados y rotulados conforme a la especificación técnica y lo dispuesto por el Fabricante, garantizando que el embalaje - empaque evidencie, nombre del bien y Especificación técnica para ser verificado en el momento de la recepción por parte del Supervisor del contrato. Todos los elementos deben ser entregados en perfecto estado (nuevo) con sus respectivas Características técnicas y con sus respectivos manuales de funcionamiento.

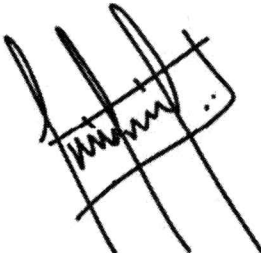
CONDICIÓN DE LOS ELEMENTOS: El oferente deberá certificar en documento independiente que entregará los elementos partes y/o accesorios nuevos, originales y no se aceptan usados o deteriorados. Los elementos deben ser entregados en sus empaques originales y debidamente sellados, empacados de tal forma que no sufran daños o deterioros durante el transporte y/o almacenamiento con sus respectivas características técnicas, deberán estar en buen estado de conservación, sin maltrato que dificulte el adecuado uso de los elementos adquiridos.

El oferente debe certificar que realizará la entrega de los elementos 5 días calendario, después de la previa solicitud del supervisor del contrato.

El oferente certificara en documento independiente que realizara el cambio del bien adquirido que se encuentre dañado por temas de fabrica o transporte, de acuerdo con lo estipulado en término de la garantía. Asumiendo los costos de transporte.



DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS Y/O SERVICIOS PRESTADOS			
RUBRO	REC	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD
A-02-01-01-004-009	16	EQUIPO DE TRANSPORTE	BIMAG27
DISTRIBUCION PRESUPUESTO			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
BIMAG27			
DRON ALMACENAMIENTO FOTOS Y VIDEOS, MEMORIA EXTRAÍBLE, MEMORIA INTERNA, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO 8GB, MÁXIMO CAPACIDAD DE MEMORIA EXPANDIBLE 256 GB, 400 MTS ALTURA DE VUELO, 34 MINUTOS, 4 HÉLICES, TIEMPO DE CARGA 40 MINUTOS, RANGO INALÁMBRICO, 1000 METROS, VELOCIDAD DE ASCENSO 4MTSXS, VELOCIDAD DE DESCENSO MAX VUELO 19KXH, RESOLUCIÓN 18 MPX, RESOLUCIÓN DE VIDEO 4K OPCIONES DE CONECTIVIDAD DE WIFI, CON ACCESORIOS DE REPUESTO (3 BATERIAS -HÉLICES REPUESTO Y SU ESTUCHE DE TRANSPORTE).		UNIDAD	04
CONSTANCIAS			
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y lo bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción, efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan la entrega del bien y/o servicio, el supervisor del contrato autoriza al almacenista para que efectué la entrada de bienes y /o servicios correspondientes como queda consignado en el informe de fecha. Para el pago doy aval para que se tramite su pago respectivo, teniendo en cuenta la disponibilidad del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda.			

ANEXOS	
Según factura	No. FEV 1058 Del mes de DICIEMBRE 2025
Certificado Aportes Parafiscales correspondiente al mes de DICIEMBRE 2025	
1. EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
	
NESTOR ALFOSNO ARTEAGA GIRALDO CONSULTORIAS & SUMINISTROS KAM S.A.S. ZESE	
	
MY. HECTOR MAURICIO HUESO FIGUEROA Ejecutivo y segundo comandante BIMAG27 y/o quien haga sus veces Supervisor del Contrato	